



ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 660-23-LE25
CONTRATACIÓN DE "ELABORACIÓN DE PROYECTOS TERMINADOS DEL
CONTRATO DE BARRIO DEL ESTUDIO BÁSICO BARRIO BARRIOS UNIDOS,
COMUNA DE COLLIPULLI"

Conforme a lo dispuesto en las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 660-23-LE25, destinada a contratar el servicio denominado "Elaboración de Proyectos Terminados del Contrato de Barrio del Estudio Básico Barrio Barrios Unidos, Comuna de Collipulli", con fecha 17 de octubre de 2025 y siendo las 17:00 horas, la comisión evaluadora designada procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, según lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública, contenidas en la Resolución Exenta Electrónica N° 1913 del 01 de octubre de 2025, (V. y U.).

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas dos ofertas, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROponentES	RUT
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	76.558.006-4
INGENOVA	77.024.130-8

1.1.- Ofertas Admisibles

ADMISIBLES	RUT
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	76.558.006-4
INGENOVA	77.024.130-8

2.- REQUISITOS PARA LOS OFERENTES

PROponentE	REQUISITO	
	Inhabilidades establecidas en la Ley N° 19.886	Unión Temporal de Proveedores
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	S/C	S/C
INGENOVA	S/C	N/A

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple; N/C: No cumple; N/A: No aplica.
 (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5 "Requisitos para participar en la licitación" de las bases de licitación.

El proponente cumple con los requisitos para los oferentes, por lo que se continúa con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS			
	CONDICIONES DE LOS SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	S/C	S/C	S/C	S/C
INGENOVA	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (3) Simbología: S/C: Sí cumple; N/C: No cumple.
 (4) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6 "Requisitos de admisibilidad de las ofertas" de las bases de licitación.

Las ofertas presentadas por los proponentes cumplieron con los requisitos de preselección de las ofertas, por lo que se continúa con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (ponderación total ítem 5%)

4.1.2.- Factor Cumplimiento de los Requisitos Formales (pondera 5% del total)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN FACTOR
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	100	5
INGENOVA	100	5

4.1.2.- Factor Cumplimiento de Integridad Ética y Empresarial (pondera 5% del total)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN FACTOR
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	100	5
INGENOVA	100	5

Notas:

(5) La evaluación del factor "Cumplimiento de los Requisitos Formales" y "Cumplimiento Programa de Integridad Ética y Empresarial" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3 "Propuesta Administrativa" de las bases administrativas de licitación.

4.2.- PROPUESTA TÉCNICA (ponderación total ítem 85%)

4.2.1.- Presentación Metodológica (pondera 40% del total)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	100	40
INGENOVA	100	40

Notas:

(6) La evaluación del sub factor "Presentación Metodológica" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.1 "Propuesta Técnica" de las bases de licitación.

La Presentación Metodológica se realizó en reunión on line efectuada el día 17 de octubre en dos instancias, de 12:00 a 12:30 hrs. y de 15:15 a 15.45 hrs. donde los oferentes expusieron a la Comisión Evaluadora el insumo de presentación solicitado en letra "c" del punto 1.9.3.1 de las Bases Administrativas. En la cual se concedió un tiempo de 20 min para exponer y un tiempo de 10 min. para responder preguntas a la Comisión Evaluadora presente y contra preguntar en caso que el oferente lo requiriera.

4.2.2.- Experiencia del Consultor (pondera 25% del total)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	100	25
INGENOVA	100	25

Notas:

- (7) La evaluación del sub factor "Experiencia del Consultor" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.1 "Propuesta Técnica" en letra "a" Experiencia del Consultor de las bases administrativas de licitación.

4.2.3.- Experiencia del Equipo de Profesional (pondera 20% del total)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	85,7	17,14
INGENOVA	91,4	18,29

Notas:

- (8) La evaluación del sub factor "Experiencia del Equipo de Profesionales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2 "Propuesta Técnica" en letra "b" Experiencia del Equipo Profesional de las bases administrativas de licitación.



4.3.- PROPUESTA ECONÓMICA (ponderación total ítem 5%)

4.3.1.- Precio (pondera 5% del total)

PROPONENTE	PRECIO TOTAL	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	\$45.000.000.-	99,8	4,99
INGENOVA	\$44.900.000.-	100	5

Notas:

- (9) La evaluación del factor "Precio" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3 "Propuesta Económica" de las bases administrativas de licitación.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)	PROPUESTA TÉCNICA (85%)	PROPUESTA ECONÓMICA (5%)	PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	
ANGO ARQUITECTURA LIMITADA	76.558.006-4	10	82,14	4,99	97,13
INGENOVA	77.024.130-8	10	83,29	5	98,29

Habiendo terminado la evaluación de las ofertas y determinado los puntajes finales de esta, de acuerdo a la Propuesta Administrativa, Técnica y Económica, el proponente que alcanza el mayor puntaje es **INGENOVA**, con un total ponderado de 98,29 puntos de un total de 100.

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública 660-23-LE25, destinada a contratar el servicio denominado "Elaboración de Proyectos Terminados del Contrato del Estudio Básico Barrio Barrios Unidos, Comuna de Collipulli", la comisión evaluadora viene a proponer la adjudicación de esta licitación al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía, de acuerdo a lo siguiente:



En consideración, a que de acuerdo a la evaluación de las ofertas de la Licitación Pública ID 660-23-LE25 y por obtener el mayor puntaje entre los dos oferentes admisibles, con un total ponderado de 98,29 puntos, la Comisión Evaluadora propone adjudicar al oferente **INGENOVA, RUT 77.024.130-8** por un monto total de **\$44.900.000, (cuarenta y cuatro millones novecientos mil pesos)** incluido impuestos y cualquier otro gasto asociado a la oferta, en atención a que la oferta cumple con los requisitos de acuerdo a las bases administrativas de la Licitación y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía.



Pilar Martínez Jara
abogado
Sección Jurídica
SEREMI MINVU Araucanía

Bárbara Burucker Bornand
Arquitecto
Unidad Proyectos Urbanos
SEREMI MINVU Araucanía

Gino Cintolesi Aguirre
Arquitecto
Programa para Pequeñas Localidades
SEREMI MINVU Araucanía

Temuco, 17 de octubre de 2025